Andalucía.- La población muestra escaso interés en registrar su testamento vital, incluso tras informarse

SEVILLA, 2 Nov. (EUROPA PRESS) -

La población en general muestra escaso interés en cumplimentar su voluntad vital anticipada, un documento que plasma el tipo de atención sanitaria que quiere que se le dispense a una persona que le sobreviene una enfermedad terminal o incurable, según revela el estudio 'Nivel de conocimiento sobre las voluntades vitales anticipadas en la población general', presentado en **Sevilla** en el marco del 20 Congreso de la SAMFyC.

Esta investigación, a la que ha tenido acceso **Europa Press** y llevada a cabo por médicos del Hospital de Jerez de la Frontera (Cádiz), se ha centrado en determinar el grado de conocimiento sobre las voluntades vitales anticipadas y analizar las preferencias de la población general.

Para tal fin, sus autores realizaron un estudio descriptivo transversal, en el que se encuestó durante tres semanas a una muestra elegida al azar de la población general. En total, fueron encuestadas 60 personas de medio urbano, de las que 29 eran mujeres y 31 hombres.

La muestra poblacional incluyo, además, a personas que quisieran participar previo consentimiento informado, siendo la encuesta de elaboración propia, con datos demográficos y con nueve preguntas sobre voluntades vitales anticipadas.

Otros datos a destacar de esta población diana fue su edad media, de 41 años y con un rango entre 17 y 86 años, siendo la mayoría católicos. De ellos, un 38,3 por ciento son no practicantes y un 23,3 por ciento practicantes. Otro 21,7 por ciento son no creyentes, un 8,3 por ciento pertenecían a otras religiones y cinco no contestaron sobre su religión.

Además, el 76,7 por ciento no trabajaba en ámbito sanitario y el 51,7 por ciento tenían familiares con enfermedades crónicas discapacitantes.

Entre los principales resultados de este sondeo, un 48,3 por ciento habían oído hablar sobre las voluntades vitales anticipadas y un 58,3 por ciento conocían que es el testamento vital. La gran mayoría, el 95 por ciento, no había realizado las voluntades vitales anticipadas, al 50 por ciento les gustaría decidir ellos mismos si padecieran una enfermedad grave y un 21 por ciento prefieren que compartir la decisión con su familia.

En caso de incapacidad, el estudio recogido por **Europa Press** revela que un 48,3 por ciento elegirían a su familiar como representante en la toma de decisiones, la pareja en un 23,3 por ciento y el médico en un 18,3 por ciento. Tras ser informados, un 48,3 por ciento

mostró interés en cumplimentar las voluntades vitales anticipadas y un 40 por ciento desconocen donde se realizan ni quién tendría acceso a su declaración.

CONCLUSIONES

Tras analizar todos estos datos, los autores de este trabajo sostienen que la "mayoría" de los encuestados no ha realizado sus voluntades vitales anticipadas, y tras informarse, **"menos de la mitad tiene interés en cumplimentarlas"**.

Del mismo modo, refieren que la población encuestada **"prefiere decidir por si misma ante un problema de salud"** y que **"elegirían a sus familiares en caso de incapacidad antes que a su médico"**.